

Portoviejo, Abril 7 del 2016

**SEÑORES ACCIONISTAS:**

Dando cumplimiento al mandato de la ley, se ha procedido a realizar el análisis de los Estados Financieros de la Compañía **CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A.** Del ejercicio económico del año 2015 los mismos que nos permiten concluir con lo siguiente:

- Los directivos han sido asiduos colaboradores de la empresa han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias que rigen la vida jurídica de la compañía.
- El Libro de actas y acciones y los libros contables se conservan de acuerdo a lo que señalan las disposiciones legales y estatutarias.
- Las Cifras presentadas en los Estados Financieros concuerdan con los registros contables que reposan en los archivos de la compañía.
- Los estados financieros ha sido elaborados de acuerdo con normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). por lo que se puede señalar que son confiables.
- La Compañía en el año 2015 realizo la actividad económica para la que fue creada y que en este año empezó a ejecutar con normalidad generando ingresos brutos por \$ 615918.13
- La empresa **CENTRO OFTALMOLOGICO MANABI ENACE S.A.** genero una utilidad Neta de \$ 47437.80



Srta. Karen Romina Macías Cantos  
C.I. 1314997535  
Comisario